



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250308900)

YUDIS NATALIA PINEDA VARILLA

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 150606

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy 20 de noviembre de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 18 de noviembre del 2025, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia doctor **JORGE HERNÁN DÍAZ SOTO**, mediante el cual AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **YUDIS NATALIA PINEDA VARILLA**, y en contra de la Unidad Nacional de Fiscalía General de la Nación para Justicia y Paz.

Lo anterior, con el fin de vincular del asunto a las partes e intervenientes que actuaron en el marco del proceso n.º 110016000253200782711, en especial a las **VICTIMAS**, del cual se anexa el listado al presente aviso, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

LISTADO DE VICTIMAS DENTRO DEL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ CON RADICADO 110016000253200782711:
<https://ecosistemadigitalindice.cortesuprema.gov.co/api/v1/link/share/691e324b6fbd3b6bd1abfa64>

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de (24) horas, den sus explicaciones sobre los hechos y pretensiones de la acción instaurada, indicando en el asunto el número interno de esta acción, a la dirección electrónica: ingridmb@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor

Revisó: Edwin Castro
Realizó: David Leonardo Hernández Castro

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co